



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORÍA Y ASESORÍA CASTILLO VALLEJO & LÓPEZ KV&L CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Suiza N33-90 y Noruega, a las 19h30, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la abogada Karina Lorena Vallejo Bastidas, en su condición de Gerente General de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc la ingeniera Carmen Gabriela Castillo López, quien confirma la presencia de los siguientes socios que se detallan a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Carmen Gabriela Castillo López	100	USD 100	25%
Karina Lorena Vallejo Bastidas	300	USD 300	75%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>USD 400</b>	<b>100%</b>

Luego de verificar la asistencia de todas las socias de la compañía, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, se declara instalada la sesión de Junta General de Socios y dispone se proceda a dar lectura a la Convocatoria de la Junta debidamente notificada el tres de marzo de 2019 en persona a las accionistas, cuyo Orden del Día se transcribe a continuación:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.



**KASVALL**  
CONSULTORIA & ASESORIA TRIBUTARIA

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La Gerente General Karina Vallejo informa el desarrollo de la gestión realizada en el año 2018, y procede a dar lectura al informe anual, el mismo que es analizado por la Junta.

**RESOLUCIÓN 001.-** La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el informe emitido por la Gerente General de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La Gerente General Karina Vallejo expone el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio fiscal 2018, información que es analizada, sin observaciones al respecto.

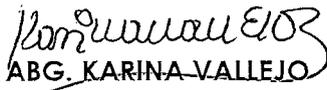
**RESOLUCIÓN 002.-** La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Una vez expuestos los resultados de las utilidades generadas en el año 2018, se pone a consideración el uso que se dará a las mismas.

**RESOLUCIÓN 003.-** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que, de la utilidad generada en el año 2018, se distribuya el valor de USD 5.000 y la diferencia se mantenga en utilidades acumuladas.

Con estos antecedentes y sin otro asunto a tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la cual una vez concluida es leída por la Secretaria y es aprobada íntegramente por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios y firmada por las presentes, luego de lo cual se da por concluida la sesión siendo las 20h30.

  
ABG. KARINA VALLEJO  
Presidente de la Junta

  
ING. GABRIELA KASTILLO  
Secretaria Ad - Hoc